

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9749 *Resolución de 7 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Peligros (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 97, de 24 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 76, de 5 de junio de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de las plazas de personal laboral del Ayuntamiento, que se someten dentro del marco del proceso de consolidación de empleo temporal, que a continuación se relacionan:

Letrada del Centro Municipal de la Mujer. Número de vacantes: Una.
Informático. Número de vacantes: Una.
Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Cuatro.
Oficial de Limpieza. Número de vacantes: Tres.
Oficial de Albañilería. Número de vacantes: Una.
Agente Notificador. Número de vacantes: Una.
Peón de Oficios. Número de vacantes: Diez.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Peligros, 7 de junio de 2010.–La Alcaldesa accidental, María José Mateos Ortigosa.